

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Decreto 124/2022, de 29 de julio, por el que se dispone el cese de don Vicente Pérez García de Prado como Secretario General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 29 de julio de 2022,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Vicente Pérez García de Prado como Secretario General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 29 de julio de 2022

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN CRESPO DÍAZ
Consejera de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural